

# VANGUARDIA

PERIÓDICO SEMANAL

Único órgano del Partido y de la  
Juventud Republicana Radical.

Número suelto: 15 céntimos.

Redacción y Administración: Plata 7 (Centro Republicano).

## Cómo laboran nuestros representantes en la Diputación.

Llega a nuestras manos una Memoria suscrita por los Diputados Visitadores de los Establecimientos Reunidos. Llega airoso como un anhelo limpio y decidida como una invitación. La deja en nuestras manos el afán de unos hombres que no se resignan a ocultar por una falsa modestia lo que, por el bien público, es necesario saber.

Los Sres. Aldaraví y Moreno, Vicepresidente el primero y Vocal el segundo, de la Comisión Gestora provincial, dicen al pueblo, como una explicación obligada de una actuación plenamente democrática, lo que en la misión encomendada han conseguido y lo que se proponen conseguir.

Hacen bien en exponer su obra y sus deseos, porque si no, pocos se enterarían de la labor verdaderamente formidable que la República, por medio de tan dignos representantes, realiza en las corporaciones públicas.

Leyendo con atención la Memoria a que se alude, bien pronto se echa de ver que no han perdido el tiempo, ni han sesgado en su cometido los Diputados que la suscriben. No han dejado servicio sin estudiar, ni posible reforma sin acometer. Los intereses materiales, lo mismo que los culturales, han pasado por su cariñosa y decidida atención.

Robando horas al descanso, después de la tarea ruda de su oficio fundamental, se han entregado con amor férvido al anhelo de hacer el bien a los desheredados de la vida dichosa y del amor de hogar. Han creído que la caridad es justicia, cuando se trata de los vencidos en la vida y de los hijos del dolor.

Al deseo aplaudible de velar por los intereses económicos de la Diputación, han juntado el de elevar por la cultura y el trabajo el nivel social de los asilados, y lanzarlos al mundo de las realidades con un bagaje que les permita saborear las mieles del triunfo, alejándolos de la trayectoria fatal hacia rebeldías rojas, aunque justificadas, o hacia la cárcel para purgar los delitos de la desidia ajena.

En los Establecimientos Reunidos, han entrado vientos de progreso y redención. La democracia, igualando al afortunado y

al desvalido en la misma posible comodidad, ha llegado al asilado como una bendita aparición de cuento de hadas.

El taller y la escuela merece las atenciones máximas y los cariños hondos de nuestros representantes. Es que, para comprender el dolor de los que sufren hambre de pan y de cariño, hay que haber vivido en medios humildes; hay que haber catado el infortunio de la vida ingrata y difícil.

Por eso la infancia asilada ha visto con albricias, palmoteando de entusiasmo ingenuo, la aparición, en aquellas salas frías, del contento y del amor. Por eso la sacan a la vida a ver, a aprender, a amar. A beber vientos de alegría, a sorber primavera, a trazar la ruta de su destino honrado y feliz.

Los Diputados, en su Memoria, no lo dicen, pero sospechamos que, en adelante, los niños del Asilo no irán a ensangrentar su espíritu en las corridas de toros, sino a hacerse hombres, a hacerse buenos y útiles visitando talleres, saboreando horizontes en los monumentos, abriendo horizontes en viajes educativos lejos de nuestra frontera provincial, a demostrar que los desheredados del amor encuentran en los hijos del pueblo servidores de la democracia, el amparo que necesitan para volar y ser útiles al progreso social.

Son admirables las reformas introducidas en los Establecimientos Reunidos, por los Sres. Aldaraví y Moreno, pero lo son todavía más los proyectos que ha trazado en su voluntad el cariño al pueblo. Proyectos llenos de madurez y de serenidad, de meditación y de enjundia, que, conociendo como conocemos la valía de nuestros amigos, estamos seguros de que, para muy en breve, pedirán la justicia del elogio y el aplauso, al convertirse en realidades, gráficas más a más no poder.

Vientos de renovación serena y cordial han entrado en los Establecimientos reunidos provinciales. Ellos van barriendo todo cuanto dejara la indiferencia o la insidia, y van preparando el ambiente para la siembra divina de la justicia, del amor y del bien.

P. Riera Vidal.

## CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD

### Adhesión y optimismo.

Hemos sido testigos presenciales del magno suceso. Un imponente hormiguero humano, integrado por miles y miles de almas, se congrega en las calles que afluyen al Palacio del Congreso, no ya con la esperanza de penetrar en su recinto, que local tan capaz no habría en el mundo, sino con el objeto de testimoniar una vez más su cordial adhesión al Gobierno Provisional de la República, que, pese a las estridencias de unos cuantos despechados, llega al término de su primera y más difícil etapa contando con la confianza plena, absoluta, sincera del pueblo, del verdadero pueblo.

Los Ministros han ido llegando a dos en dos. Al paso de ellos la multitud les ha vitoreado entusiastamente. Se ha tenido en cuenta la labor de conjunto

realizada, sin reparar en detalles en los cuales algún que otro miembro del Gobierno haya podido conducirse desafortunadamente, siempre de buena fe.

Se va a comenzar la primera sesión de la serie que ha de tener lugar para llegar a la estructuración del nuevo Estado. La presencia del pueblo, minutos antes de principiarse tan transcendental misión, ha de estimular a sus representantes auténticos, a sus por primera vez legítimos representantes, para que esta estructuración resulte lo más perfecta posible. Que todos vean sus intereses salvaguardados y que la justicia sea la norma de conducta que no podía esperarse del régimen anterior.

El pueblo confía, confía.... Y una vez que ha saludado a sus Ministros, desfila.... desfila presuroso. Tiene interés en escuchar las preliminares palabras del Presidente, que han de ser oídas en todas partes. Oración elocuentsima, brillante, llena de optimismo,

y que además refleja la tranquilidad de conciencia que se deriva de la seguridad en el deber cumplido.

Son las diez de la noche, y todavía no ha terminado el desfile del Ejército republicano que tanta brillantez imprimió al acto de apertura de Cortes. A su paso es vitoreado. Más aún cuando algún soldado es portador de la insignia nacional. Pueblo y Ejército confraternizan, y ello es la mejor señal para suponer que nuestra República es indestructible y que contra ella nada podrán los extremismos de clase alguna.

A la adhesión cordial del pueblo, a la confianza del pueblo, ni que decir tiene que sus representantes sabrán responder cumplidamente, marcando derroteros de los cuales nadie pueda desviarse sin merecer la repulsa general y unánime, haciendo imposible en lo sucesivo todo intento de perturbación.

Martinito.

## Preguntando....

¿Cuánto costaría hacer una limpieza general de todos los carteles de las columnas de Zocodover?

¿Quién es el Diputado por Toledo, que sin molestarse en absoluto para nada, se lo ha llevado el acta a su casa y no ha tenido ni la atención de decir.... De Gracia, gracias o desgracia?

¿Hasta cuándo va a tener el señor Director del Manicomio un ordenanza hospicario, para que le saque tres o cuatro perros que tiene para su sport, a pasearlos por la calle?....

¿Se han decidido ya a abandonar el Colegio de Doncellas las que hasta ahora han venido disfrutando lo que legó el que en vida le llamaron el Padre de los pobres?....

¿Cree el Ayuntamiento de Toledo que actúa en defensa del vecindario en materia de abastecimientos, a excepción de los Concejales radicales?....

¿Dará alguna orden el Sr. Gobernador para que termine en Toledo el bochornoso caso de que no se les deje transitar a ciertos individuos sin decirles improprios por el público, tal como Galo, liso, Marqués, Limpia, etc., etc.?.... Seguiremos preguntando.

## Bombas de mano

Por lo visto nuestro Municipio es la Casa de la Troya, porque allí hace cada uno lo que le da la gana, y si no que se lo pregunten al Secretario, lo mismo que al Oficial primero y al Depositario; estos tres trabajadores se han creído que todo el monte es orégano, y mientras no se les dé un escarmiento seguirán lo mismo; y claro está, ellos no tienen la menor culpa; ¡si nuestros ediles se ocuparan de

algo.... pero como si na, pintan allí menos que el tío Barrientos!  
¡Y, vamos viviendo!

¡Pero señores, qué frescura.... este Espabilla no tiene arreglo; además es la segunda edición del Padre Segura, porque a pesar de estar separado del Cuerpo, continúa dando órdenes por escrito a los Guardias. ¿Quién es el Juez instructor de su expediente que no pone freno a estas cosas? ¿Es que no se va a conseguir que este zordao se vaya a mandar a su casa?....

¡A ver esos Concejales si le espabilan de una vez!....

Yo no sé dónde he visto un letrado, o seguramente lo he soñado, que dice: «Se aquella el antedespacho de la Presidencia de una entidad oficial, para reunión de rabadanes o cosa análoga»; porque vamos, aquello parece un Congreso; allí se discute el encarecimiento de la vida, el problema de las subsistencias, de lo cara que está la libreta, de lo mucho que se trabaja, de que no se ocupan los ordenanzas de poner el botijo al fresco, de que tarda mucho en dar la hora de salida, de que no llegan los periódicos temprano, etc., etc., en fin, unos maravillosos tribunales.

Señor primer Teniente de Alcalde: ¿No se ha fijado usted cómo están las aceras desde Capuchinos al Cobertizo de la Soledad? Eso está imponente, por allí no se puede transitar; cuando usted quiera se da una vuelta por aquella calle y podrá comprobarlo.

¿Con que mucho ojo, y arreglarlo en seguida, porque por allí vivimos dos personajes: Daña Cundá y YO!....

El vecindario del Paseo de la Rosa, tributan por todos los conceptos al Ayuntamiento de Toledo, están obligados y sometidos al cumplimiento de todos sus deberes y ordenanzas, y, por consiguiente, se creen con los mismos derechos y deberes que los demás vecinos de la capital. En cambio, el Ayuntamiento, no se cree obligado o cumplir con su deber, en lo que afecta a dicha barriada. ¿Será el Ayuntamiento de Burguillos o de Nambroca, el obligado al servicio urbano y riego de dicho paseo?

Señor Inspector del Trabajo: ¿cuándo se va a inspeccionar y hacer cumplir el descanso dominical a la clase mercantil? Pues en el Comité de la alimentación dicen que es obligación de los dependientes trabajar todo el domingo.

Razón teníamos Sr. del Pan, cuando decíamos que dicho organismo había cometido muchas injusticias y arbitrariedades, y por lo que se ve, continuará igual.

Polvorin.

Nuestro querido correligionario D. Perfecto Díaz, ha trasladado su domicilio en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 102, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.